

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21606 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del Canal de Castilla para uso industrial y riego, en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia). Ref. expte.: C-0311/2024 (INTEGRA-AYE) PA.*

Iberóleo Paredes, S.L. (B06865042) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A, la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del Canal de Castilla, en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia).

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma de la margen izquierda del Canal de Castilla situada en la parcela de referencia catastral 34123A00509004 (Polígono 5, Parcela 9004), en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: industrial (planta de extracción, refinado y embotellado de aceite y producción de biometano y biofertilizantes) situado en las parcelas 4, 5, 29, 6 y 7 del polígono 30, en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia), y riego de 35,98 ha de cultivos experimentales de colza y girasol situados en las parcelas 8, 11 y 30 del polígono 30, en el término municipal de Paredes de Nava (Palencia).

El caudal máximo instantáneo es de 41,67 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear tres bombas con una potencia de 0,53 CV cada una.

El volumen máximo anual solicitado es de 787.626 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la margen izquierda del Canal de Castilla-Campos.

El presente proyecto tiene entre sus objetivos solicitar, de manera conjunta a la concesión de aguas, la ocupación de dominio, la ocupación de servidumbre de acueducto y la ocupación temporal, siendo los bienes afectados las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
9004	5	Paredes de Nava	Palencia
9016	5	Paredes de Nava	Palencia
9015	4	Paredes de Nava	Palencia
9017	4	Paredes de Nava	Palencia
27	5	Paredes de Nava	Palencia
9013	5	Paredes de Nava	Palencia
9008	5	Paredes de Nava	Palencia
17	5	Paredes de Nava	Palencia
9005	5	Paredes de Nava	Palencia
18	5	Paredes de Nava	Palencia
9001	5	Paredes de Nava	Palencia
9001	30	Paredes de Nava	Palencia
6	30	Paredes de Nava	Palencia

29	30	Paredes de Nava	Palencia
5	30	Paredes de Nava	Palencia
4	30	Paredes de Nava	Palencia

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 3 de junio de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250027041-1